

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO
Palacio de Justicia Armenia Of. 303 telefax 7441665
Correo Electrónico <j03pctofcarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
ARMENIA – QUINDÍO

Oficio No. 0943
Agosto 26 de 2025

Señor
JUAN JOSE GALVIS GARCIA
juan-jose9357@hotmail.com
Armenia Quindío

Me permito comunicarle que por auto de la fecha este Despacho avocó y dispuso el trámite de la acción de tutela que Usted interpuso contra la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SIDCA 3, UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA, UNIÓN TEMPORAL UT CONVOCATORIA FGN 2024, por la presunta vulneración a los derechos de IGUALDAD y DEBIDO PROCESO consagrados en la Constitución Nacional.

El Despacho, en atención a lo solicitado, dispuso vincular al contradictorio a la entidad GESTIÓN TECNOLÓGICA A SU MEDIDA GNTEC.

Del escrito de tutela y sus anexos se les corrió traslado a las entidades accionadas y a la vinculada.

Dentro del término de ley se proferirá el respectivo fallo, el que se le notificará oportunamente.

Tutela radicada al No. 2025-00066.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio Villarreal Cabrera', written over a light gray rectangular background.

MAURICIO VILLARREAL CABRERA
Secretario